



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación."

Solicitud de Información No. 00007/SSC/IP/2013

Toluca de Lerdo, México; Febrero 19 de 2013

PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 18 de enero de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"¿Cuál es el último informe sobre los exámenes de control de confianza que aplicaron los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana? ¿Cuántos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han presentado los exámenes de control de confianza? ¿Cuántos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron calificados como no aptos en los exámenes de control de confianza y por qué motivos? ¿Cuántos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que fueron calificados como no aptos en los exámenes de control de confianza serán dados de baja y por qué motivos cada uno? ¿Cuántos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que fueron calificados como no aptos en los exámenes de control de confianza serán promovidos para otros cargos en la misma dependencia? ¿Cuántos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que fueron calificados como no aptos en los exámenes de control de confianza por faltar a algunas de sus pruebas serán enviados nuevamente a presentar los exámenes? ¿Cuántos elementos de la de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que presentaron los exámenes de control de confianza serán dados de baja por presuntos vínculos con el narcotráfico? ¿Cuántos elementos de la de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que presentaron los exámenes de control de confianza serán dados de baja por obesidad? ¿Cuántas evaluaciones faltan por recibir a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre los exámenes de control de confianza que presentaron los elementos de la dependencia? ¿Qué procederá con los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dados de baja por encontrarles vínculos con la delincuencia organizada en los exámenes de control de confianza?" (Sic)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TELS.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

1 de 4



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación."

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales de esta Secretaría informó lo siguiente:

Atendiendo lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como lo señalado por el numeral 4.18 del Reglamento de la Ley de referencia, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos, tal como se encuentren en estos, no estando obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, lo cual no implica en ningún momento incumplir con sus responsabilidades de Ley.

Hecha la precisión anterior, se emite respuesta a sus cuestionamientos como a continuación se enlista:

- *¿Cuál es el último informe sobre los exámenes de control de confianza que aplicaron los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana?*

El informe correspondiente al 25 de enero de 2013.

- *¿Cuántos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana han presentado los exámenes de control de confianza?*

Al 25 de enero del 2013 se han enviado para exámenes de control de confianza a 18,959 elementos.

- *¿Cuántos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fueron calificados como no aptos en los exámenes de control de confianza y por qué motivos?*

De los 13,522 resultados que ha recibido la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 1,739 resultaron no aptos, equivalente al 12.9%. Por cuanto hace a los motivos, estos son de índole diversa al no acreditar lineamientos establecidos por el Centro de Control de Confianza del Estado de México en las evaluaciones de desempeño, poligrafía, psicológica, entorno socioeconómico, así como exámenes médicos y toxicológicos.

- *¿Cuántos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que fueron calificados como no aptos en los exámenes de control de confianza serán dados de baja y por qué motivos cada uno?*

Al respecto se trabaja en la integración de expedientes de los elementos considerados como no aptos por el Centro de Control de Confianza del Estado de México. Por cuanto hace a los motivos, este cuestionamiento ha sido solventado en la respuesta inmediata anterior.



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación."

- *¿Cuántos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que fueron calificados como no aptos en los exámenes de control de confianza serán promovidos para otros cargos en la misma dependencia?*

Ninguno.

- *¿Cuántos de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que fueron calificados como no aptos en los exámenes de control de confianza por faltar a algunas de sus pruebas serán enviados nuevamente a presentar los exámenes?*

Una vez integrados los expedientes se determinará el curso que seguirá cada caso.

- *¿Cuántos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que presentaron los exámenes de control de confianza serán dados de baja por presuntos vínculos con el narcotráfico?*

Una vez integrados los expedientes se determinará el curso que seguirá cada caso.

- *¿Cuántos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que presentaron los exámenes de control de confianza serán dados de baja por obesidad?*

Una vez integrados los expedientes se determinará el curso que seguirá cada caso.

- *¿Cuántas evaluaciones faltan por recibir a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre los exámenes de control de confianza que presentaron los elementos de la dependencia?*

Pendientes 5,437.

- *¿Qué procederá con los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dados de baja por encontrarles vínculos con la delincuencia organizada en los exámenes de control de confianza?*

Toda separación de personal se asienta en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública de Plataforma México. Asimismo, en caso de identificar elementos constitutivos de delito, se dará vista al Ministerio Público para la investigación que conforme a Derecho corresponda.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
en grande

SSC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación."

Como ha podido apreciarse, la mayor cantidad de información proporcionada en la presente respuesta, es la que entrega a esta Secretaría el Centro de Control de Confianza del Estado de México, por lo que en caso de contar con mayores inquietudes en esta materia, respetuosamente se sugiere a Usted dirigir sus cuestionamientos directamente al Centro de Control de Confianza del Estado de México, bien sea a través de su Módulo de Acceso sito en Rodolfo Patrón No. 123 Parque Industrial Lerma, Lerma de Villada, México, o bien a través del SAIMEX.

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TELS.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044

4 de 4